

está triste ó alegre, sin determinar la causa de su tristeza ó alegría. Si se percibe de una conversación lejana los tonos, y no las palabras, reconoceremos si dos personas alternan, si una se queja ó suplica, pero sin saber cuál es el fondo de la misma conversación. No llega á más la Música en cuanto á manifestación de ideas determinadas.

6. Para determinar más las ideas, necesita de otros elementos; pues así como la naturaleza humana se manifiesta en sus detalles por las ideas y en su conjunto por el sentimiento, siendo necesaria la unión de ambos para su conocimiento; de igual modo deben combinarse los medios expresivos de las ideas y sentimientos, ó sea la palabra y el tono, para conseguir esta determinación mediante el *canto*.

7. Los dos factores de la Música son la *armonía* y la *melodía*: aquélla, grito sin palabra del mundo inferior y de sus seres, procede sólo de la sonoridad de los cuerpos y depende del carácter físico de cada sonido y de su relación con los demás, descansando en proporciones y diferencias numéricas y representando la variedad. Ésta, suspiro libre del alma, lanza al aire sus alegrías y dolores, y empleando una serie de sonidos simples y sucesivos, representa la unidad: ambas se unen como el alma y el cuerpo, subordinándose la armonía á la melodía como el colorido al dibujo.

Lección XXVIII.

1. Literatura: su definición.—2. Fondo y forma de la misma.—3. Sus reglas.—4. Estructura de toda obra literaria.—5. Enumeración de las mismas.—6. Definición de la poesía épica.—7. Idem de la lírica.—8. Idem de la dramática.—9. Idem de la oratoria.—10. Idem de la didáctica.—11. Idem de la novela.—12. Idem de la historia.—13. Cuadro general de la Literatura.

1. La Literatura es el arte de expresar la belleza por medio de la palabra.

2. Su fondo lo constituye todo lo bello, así del mundo exterior como del interior, ó sea el de nuestra conciencia; y su forma, la palabra artística y rítmicamente combinadas, ó lo que es lo mismo, la prosa y el verso.

3. Las reglas relativas al fondo de la Literatura se derivan de los requisitos que acompañan á todo objeto bello, y que quedan ya en su lugar apuntadas; las relativas á su forma ó lenguaje se refieren á lo que los retóricos llaman *elocución* y *estilo*.

4. La estructura de toda obra literaria exige, como en las demás artes bellas, concepción ó

asunto, que debe ser siempre bello; representación, fábula ó plan, que debe ser siempre adecuado al fondo, y composición que enlace y concuerde acertadamente lo uno y lo otro.

5. Las obras literarias serán tantas cuantas sean las manifestaciones que de la belleza nos propongamos hacer. Habrá, pues, una clase que expresará la belleza predominantemente objetiva, cual es la poesía épica; otra que expresará la belleza predominantemente subjetiva, cual es la poesía lírica, y otra, finalmente, que expresará la unión y combinación de ambas, cual es la poesía dramática. Á su vez, y pues que la Literatura puede proponerse, no sólo expresar la belleza en sí, sino presentar á nuestra contemplación la que encierra el bien y la verdad, caben otras clases de obras, llamadas oratorias y didácticas, cuya forma no exige ya el lenguaje rítmico ó verso. Estas son las clases de obras literarias más esenciales, á las cuales deben añadirse la Novela y la Historia, que son como una gradación ó tránsito, la primera, de la poesía á la prosa, y la segunda, de la oratoria á las obras didácticas.

6. Conforme con lo dicho, definiremos la poesía épica: *la manifestación de la belleza predominantemente objetiva, realizada, no á gusto del poeta, sino en virtud de sus propias leyes y por medio de la palabra rítmica.* He aquí por qué en esta clase de obras el poeta desaparece, para no ser otra cosa que la voz ó el eco de su tiempo y el fiel intérprete de las aspiraciones ó esperanzas de su edad.

7. La poesía lírica tiene por objeto *la expresión sensible de la belleza predominantemente subjetiva por medio de la palabra rítmica.* Cumpliendo lo que exige esta definición, no son posibles obras bellas con asuntos torpes é inmorales, pues el poeta está obligado á expresar, no sus caprichos y veleidades, sino la belleza interior que él conoce y siente.

8. Tiene por objeto la poesía dramática *la expresión de la belleza comprendida en la vida humana mediante representación de alguna acción adecuada á dicho objeto.* Diferénciase de la lírica en que ésta expresa solamente la vida interior del poeta, mientras que la dramática atiende con preferencia al modo de cumplir y determinar en la práctica esta misma vida.

9. Se da el nombre de Oratoria á *toda composición literaria que tiene por objeto convencer ó persuadir á un auditorio más ó menos numeroso con el fin último de contribuir á su mayor perfeccionamiento posible.* No será, según esto, discurso oratorio la expresión de cualquiera clase de ideas y sentimientos, sino únicamente la de aquéllas que expresen la belleza del bien. Importa esta conclusión para no creer que la Oratoria es un medio que puede ponerse á servicio de cualquier interés por mezquino y miserable que sea.

10. *La expresión de la belleza que encierra la verdad como medio necesario para cumplir el hombre libremente su destino,* constituye lo que se llama Didáctica. Estas obras necesitan, como todas

las de arte estético, asunto, plan acomodado al mismo y forma artística que exteriorice uno y otro.

11. La Novela es una composición literaria que expresa los bellos ideales de la vida humana, sensibilizándolos por medio de una acción histórica ó fingida. La Novela no podrá, según esto, extravíar la inteligencia y corromper el corazón de los lectores si cumple con el requisito elemental de expresar la belleza.

12. El objeto de la Historia es la bella narración y exposición de los hechos más importantes de la humanidad, con el fin último de ir mostrando su común naturaleza y su destino. De esta definición se deduce que el objeto ó asunto de la Historia ha de ser marcadamente artístico, así como lo es su expresión y forma.

13. Tal es el cuadro completo de la Literatura y tal el enlace y penetración de unas obras con otras, igual al que en sí tienen belleza, verdad y bien. Por eso pudo decir Platón que la belleza «era sólo el esplendor de la verdad y el bien,» y afirmar modernamente Boileau «que sólo lo verdadero es bello.»

ÍNDICE-PROGRAMA.

LECCION PRIMERA.

1. ¿Qué se entiende ordinariamente por arte?—2. ¿A qué se refiere?—3. Distintos modos de producir el hombre todas sus obras.—4. Valor verdadero del arte.—5. Su definición.—6. A quién se da el nombre de artista.—7. Procedimientos que pueden seguirse para ejecutar bien la obra artística.—8. Cuáles deben preferirse en las artes bellas y cuáles en las mecánicas.

LECCION II.

1. Qué se entiende por reglas.—2. Origen de las mismas.—3. Su división en permanentes, variables y arbitrarias.—4. Utilidad de las reglas.—5. Valor de las mismas para el artista y para el artesano.—6. ¿Reconoce la inspiración y sentimiento artístico el mismo origen que las reglas?

LECCION III.

1. De qué depende el número considerable de artes que existe.—2. Base para una división acertada.—3. Su explicación.—4. División del arte.—5. Nombres diferentes que toman las artes corporales y las espirituales y su explicación.—6. Subdivisión de las artes corporales ó mecánicas.—7. Subdivisión de las artes espirituales ó nobles.—8. Las facultades anímicas.—9. Su objeto.—10. ¿A cuál de las artes espirituales se refiere nuestro estudio?